

Iles. 09 de septiembre de 2018

Señores
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR
Iles – Nariño

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: 4-02-2019091202900
Fecha: 2/09/2019 08:42:33 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Asunto. Reparación de Daños

Cordial saludo

LUIS EDUARDO RIASCOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 98.370.668, residente en este municipio y actuando en calidad de propietario de un predio ubicado en la vereda Urbano sector la chorrera presento esta petición teniendo en cuenta los siguientes:

HECHOS

1. En el predio antes mencionado tenia sembrado una plantación de maíz, el cual se perdió por el polvo que se causa por el tránsito de las volquetas de la Concesionaria Vial.
2. Posteriormente sembré una plantación de arveja y actualmente está totalmente perdida a causa del polvo que levantan las volquetas que transitan por el sector.
3. Como se puede observar en ese predio no se puede sembrar hasta que se termine la obra de la doble calzada y me estoy perjudicando porque no puedo adelantar ningún tipo de trabajo agropecuario en ese predio.

PETICIÓN

Solicito que se realice una visita al predio por parte de ustedes para que puedan verificar los daños que se me han causado y podamos llegar a un acuerdo para que me reconozcan los daños que me han causado y lo que voy a dejar de percibir hacia el futuro.

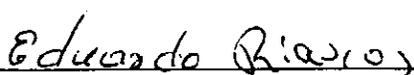
NOTIFICACIONES

La respuesta a este derecho de petición la recibiré en mi casa de habitación ubicada en la vereda Urbano de este municipio o me pueden contactar a mi celular No. 3177166088

Agradezco su atención,

Atentamente,

Edo
Ana Lilia Guzmán
Auxiliar Social Iles
11-09-2019
4:46 pm


LUIS EDUARDO RIASCOS
C.C. No. 98.370.668